

U NIDAD de
A CCIDENTES e
I NCIDENTES

UAI-CETAC
UAI-CETAC

Declaración provisional
Al 28 de mayo del 2025

EXPEDIENTE
CR-ACC-UL-PR-001-
2023

Accidente ocurrido al vehículo ultraligero matrícula UL-TI-073, fabricado por Rotax /Autogyro MTO Sport, modelo MT-03, operador privado, ocurrido el 28 de mayo de 2023, a las 14:30 U.T.C. (08:30 a.m.) en Urbanización Sinaí, Pococí, Limón, Costa Rica.


cetac
Aviación Civil

UAI

UTILIZACIÓN

2

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la A.I.A, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Autoridad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil (AIA-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

Declaración Provisional UL-TI-073 CR-ACC-UL-P-01-2023 al 28 de mayo del 2025

Declaración provisional

Al 28 de mayo del 2025

Accidente del vehículo ultraligero matrícula UL-TI-073, fabricado Rotax, modelo Autogyro MTO Sport, operación privada, el 28 de mayo en la urbanización Sinaí de Guápiles, Pococí, Limón, Costa Rica.

Declaración Provisional UL-TI-073 CR-ACC-UL-P-01-2023 al 28 de mayo del 2025

Abreviaturas

CETAC: Consejo Técnico de Aviación Civil.

IIC: Investigador a Cargo (Investigator in Charge).

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

UAI: Unidad de Accidentes e Incidentes Aéreos.

MRGP: Aeródromo de Guápiles

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	28 de mayo de 2023 14:30 U.T.C. (08:30 a.m.)
Lugar	Urbanización Sinaí, Pococí, Limón.

AERONAVE

Matrícula	UL-TI-073
Tipo de Modelo	Autogiro, Marca: Rotax, MT-SPORT
Explotador	Privado

MOTOR

Marca - Tipo y Modelo	Rotax /Autogyro MTO Sport / Serial: 6775726
-----------------------	---

TRIPULACIÓN

Posición	Piloto
Genero	Masculino
Edad	40 años
Licencia	Ultraligero

LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	00	00	00	00
Graves	00	00	00	00
Leves	00	01	00	01
Ninguna	01	00	05	06

DAÑOS

Aeronave	Sustanciales/mayores
Otros daños	Daño en el muro de la vivienda y un vehículo afectado considerablemente.

DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Privado.
Fase de vuelo	Despegue- ascenso.

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	28 de mayo de 2025.
----------------------	---------------------

Declaración Provisional UL-TI-073 CR-ACC-UL-P-01-2023 al 28 de mayo del 2025

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El domingo 28 de mayo de 2023, aproximadamente a las 14:30 U.T.C. (08:30 a.m.), el vehículo ultraligero matrícula UL-TI-073, Rotax Autogyro MT-03, en horas diurnas, despegó del Aeródromo de Guápiles (MRGP) con 2 ocupantes a bordo y minutos después se precipitó sobre una vivienda en la urbanización Sinaí de Guápiles, Pococí, Limón. Producto del impacto, el autogyro destruyó el portón de una vivienda y el techo de un vehículo marca Suzuki Grand Vitara que estaba estacionado donde ocurrió el accidente.

6

Lesiones a personas

El pasajero fue trasladado al hospital de Guápiles en condición amarilla. Resultaron ilesos el piloto de 40 años que piloteaba el ultraligero y cinco personas que habitan en la vivienda, según la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos y ocho ambulancias de la Cruz Roja que se desplazaron al sitio de la emergencia para atender a los afectados. Los cinco ocupantes de la vivienda sobrevivieron. En total se reportaron 5 ilesos de la vivienda y 1 pasajero (herido leve) del autogyro que fue trasladado al centro médico.

Daños a la aeronave

La aeronave sufrió daños sustanciales/ mayores, su motor se detuvo súbitamente, durante la colisión, el rotor principal impactó el portón de la vivienda y posteriormente a un vehículo que se encontraba estacionado en la propiedad, producto del impacto su fuselaje sufrió daños mayores en la mayoría de sus estaciones.

No hay evidencia de fuego antes, ni después del impacto.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Posterior a la atención del evento en campo, se realizaron las notificaciones pertinentes.

Se tiene pendiente la redacción en su parte de información de los hechos, para posteriormente el análisis y las conclusiones por parte del investigador a cargo, dando las correspondientes recomendaciones de seguridad operacional pertinentes. La investigación se encuentra con un avance del 85% para su conclusión.

La investigación se ha centrado en el estudio y el análisis del motor de la aeronave en el momento del evento, donde el motor sufre una parada súbita.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

Declaración Provisional UL-TI-073 CR-ACC-UL-P-01-2023 al 28 de mayo del 2025

El Capítulo 1 del Proyecto de Informe Final (Información sobre los Hechos) fue debidamente finalizado por parte de los investigadores de la UAI-CETAC; una vez finalizado se le hará la conclusión del informe por parte de la jefatura de accidentes UAI-CETAC.

El Informe Final se publicará en la página web www.dgac.go.cr para que sea dominio público.

El caso continúa en la fase de redacción final.